



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

ABONO A LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CANTIDADES CONTENIDAS EN EL FONDO DE LIQUIDEZ, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0154]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 2 de abril de 2013, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0154, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a abono a los Ayuntamientos de las cantidades contenidas en el fondo de liquidez, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 258, correspondiente al día 25.03.2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 3 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.